

La Voz de Menorca

Número suelto . . . 10 céntimos
Número atrasado . . . 20

DIARIO REPUBLICANO

Año XVIII.—Número 6.125

Descripción . . . En la Isla, al mes. . . Ptas. 2:00
Resto de España. . . 5:00
Extranjero, al año . . . 50:00

MAHÓN, MARTES 16 OCTUBRE 1923

Redacción y Administración:
CALLE NUEVA.—Teléfono 160

El cumplimiento de la Ley ha de ser la base de nuestra redención

Todas las desgracias que pesan sobre nuestra querida patria, tienen su origen en el completo abandono del cumplimiento de nuestras Leyes. Las redes del caciquismo han tenido aprisionado al pueblo español durante largos años y así su vida civil no ha podido ser más que un escarnio a la legalidad.

El concepto general que las Leyes han merecido llegó a condensarse en estas cuatro palabras: Hecha la Ley, hecha la trampa.

Y así se ha vivido, así se han perdido las Colonias, así se han malogrado energías y entusiasmos, así se han adquirido compromisos ruinosos y así se nos ha llevado al borde del abismo.

El clamoreo de hoy no hace más que copiar nuestras protestas de siempre; por lo mismo el cuadro que ahora nos presentan ante nuestros ojos de los políticos ineptos o lomo rales que desde la Restauración acá han desfilado por los primeros puestos de la nación, no nos causa la menor sorpresa, porque mientras muchos, por propia conveniencia, los halagaban, nosotros, una y mil veces los hemos presentado al desnudo ante el pueblo, como los principales causantes de su ruina.

Para salvarse España habrá de ser condición precisa la compensación del ciudadano con el exacto cumplimiento de las Leyes. Mucho podrían hacer en este sentido, desde los pupitres de las Escuelas, los encargados de su enseñanza y educación. La vida espiritual de los pueblos sólo puede existir a base de Libertad y Democracia y esto camina a compás de su cultura.

Siempre hemos creído que la vida de la nación, su desarrollo y su prosperidad no puede ser patrimonio exclusivo de las grandes urbes, sino que, por el contrario, ha de ser producto constante de la elaboración de todas sus regiones. De la más humilde aldea puede surgir el mejor ciudadano y hay que ver el abandono en que han vivido hasta hoy la mayor parte de los pueblos de España.

Para acabar con la plaga del caciquismo hay que recoger los anhelos y las aspiraciones de todos y hay que recabar para todos el imperio de la Ley.

Como una de tantas medidas salvadoras, el actual Gobierno acordó la destitución de todos los Ayuntamientos, encargando la constitución de los mismos a las Juntas Municipales.

Ignoramos si en general la medida ha producido el efecto deseado. Ojalá fuera así; pero, por lo que a nuestra población atañe, nada hemos conseguido, porque un Alcalde mal aconsejado es mil veces peor que un caudillo que obra por cuenta propia.

Ni es ocasión ni son momentos estos para movernos a impulsos de nuestros ideales políticos. No, no es la pasión política la que nos inspira; son las ansias de acabar con la brutalidad del pasado, con vistas a un porvenir de verdadera justicia; son deseos de barrer la podredumbre caciquista para poder proclamar libremente el imperio de la Ley; son ambiciones patrióticas regeneradoras de nuestra vida ciudadana.

Hemos pasado por alto, sin darle importancia, actos censurables de nuestra autoridad local, que ya ex al-

revelaban ostensiblemente la mano del cacique; pero el ocurrido en la última sesión no podemos dejarlo pasar sin nuestra protesta; toda vez que, seguramente, tendrá que ser objeto de un recurso de alzada interpuesto por el concejal ofendido, ante nuestra digna Autoridad superior.

Al constituirse el nuevo Ayuntamiento con los Vocales Asociados, formaban parte del mismo nuestros amigos particulares don Narciso Paredes, Capellán del Cementerio, don Ignacio Dasariús y don Juan Sintes Mercadal; los tres se hallan comprendidos en los casos de incompatibilidad que señala la vigente Ley Municipal.

Los señores Paredes y Dasariús se han apresurado a presentar la dimisión de sus cargos y sólo han dejado de hacerlo el señor Sintes Mercadal.

En vista de ello nuestro amigo el concejal don Gabriel Pons Huguet en la sesión última entregó al señor Alcalde la siguiente proposición:

«Excelentísimo Ayuntamiento: El concejal que suscribe, teniendo noticia de que el concejal don Juan Sintes Mercadal está comprendido en el caso 4.º del artículo 45 de la Ley Municipal vigente y deseando que ésta sea respetada y acatada en toda su integridad y pureza, tiene el honor de someter el caso a la consideración del Ayuntamiento para que éste se sirva adoptar el acuerdo legal que proceda.»

Mahón 14 de Octubre de 1923. Como el señor Alcalde llevaba trazas de no dar cuenta de la mentada proposición, el señor Pons Huguet le requirió cortésmente para que lo hiciera y entonces el Alcalde, malhumorado, se negó a ello pretextando que no regía la Ley Municipal. Entonces el concejal insistió en reclamar su lectura para que enterara de ella el Ayuntamiento, y por fin fué leído por el secretario:

Después de leída la proposición, el señor Pons Huguet pidió de nuevo la palabra para preguntar a la presidencia el acuerdo que recaía si pasaba a la comisión de Gobernación para su informe; pero el Alcalde le atajó diciendo: «No hay palabra». «Se levanta la sesión.»

Todo esto es inconcebible. Un Alcalde que es a la vez procurador de los tribunales, lanzar la monstruosidad de que la Ley Municipal no rige, cuando con arreglo al artículo 58 de

la citada Ley acaba de nombrar a los Alcaldes de Barrio y apea el artículo 57 para acordar el día en que se han de celebrar las sesiones y todo se tramita de acuerdo con dicha Ley, hasta la incompatibilidad de los citados señores concejales.

¿Es que la Ley puede regir o dejar de regir a capricho de un Alcalde?

¿Es que cree posible el Alcalde que puede administrarse un pueblo sin atemperarse a una Ley?

El artículo 45, que citaba el concejal señor Pons Huguet en su proposición, no puede ser más claro. Dice textualmente:

«En ningún caso pueden ser concejales: Los que directa o indirectamente tengan parte en servicios, contratos o suministros dentro del término municipal por cuenta de su Ayuntamiento, de la provincia o del Estado.»

Y don Juan Sintes Mercadal no puede ser Concejal porque es contratista de servicios del Estado, dentro de este término municipal.

Nuestro mal aconsejado Alcalde comete la descortés de privar de la palabra a un señor Concejal, a quien el Directorio no ha podido menos que concederle todas las garantías necesarias para el fiel cumplimiento de su deber y al que le asiste la Ley y la razón. Más aún, y aquí está el mal mayor; este mal aconsejado Alcalde convierte en político un caso que no debió mirarse más que bajo su aspecto legal.

Blasco Ibáñez y Lerroux

Madrid, 12.—El famoso novelista don Vicente Blasco Ibáñez ha escrito una carta al señor Lerroux, diciéndole que se propone emprender un viaje alrededor del mundo; pero que al jefe de los radicales españoles cree que dados los momentos actuales es necesario que lo suspenda, lo suspenderá.

Lerroux ha contestado a Blasco Ibáñez diciéndole que no cree necesario que suspenda el viaje y se quede en España, pero que desde luego le comuniqué siempre el punto en que residiera o vaya, para poder tener con él comunicación constante.

TEATRO PRINCIPAL

Jueves día 18 de Octubre de 1923.—Sección a las 9 con SEXTETO.
GRANDIOSO ACONTECIMIENTO CINEMATOGRAFICO

ESPOSAS FRIVOLAS

Jamás Empresa alguna había pagado tan grande suma para la proyección de una película en esta ciudad, lo que da idea de la importancia de esta producción.

SALON VICTORIA

Miércoles día 17 de Octubre de 1923.
A las 6 de la tarde VERMUT SELECTO con Sexteto y Jazz-Band.
Otra sesión a las 9 de la noche.

JACK EL INDOMABLE

Por el popular actor WILLIAM RUSSELL.
Una cinta natural y una cómica de gran risa interpretada por TOMASIN completarán el programa.

Sábado. Episodios 4.º y 5.º de la grandiosa novela cinematográfica de Louis Feuillade, filmada por la acreditada casa Gaumont, titulada

PARISETTE

Retengan en su memoria este título

EL MILAGRO

CASINO DEL CONSEY

Martes 15 Octubre 1923.—A las 6 de la tarde.

VERMUT DE MODA CON SEXTETO

Presentación de la actriz de mundial renombre
CLARA KIMBALL YOUNG

en la cinta de gran éxito editada con gran lujo

Directo de París

Que se proyectó durante 5 meses consecutivos en todos los cines de Barcelona.

Esta cinta, por ser un acabado estudio de la psicología de la mujer, está dedicada al bello sexo.

AGENCIA ADMINISTRATIVA
A CARGO DE
JOSE M. SOTES
ADMINISTRACION, COMPRA Y VENTA DE FINCAS, COLOCACION DE CAPITALES, COBRO DE CRÉDITOS, ETC., ETC.
OFICINAS: PLAZA EXPLANADA, NUMERO, 33.
De 2 tarde a 9 noche.

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Las cajas misteriosas que presenta el señor Alcalde han intrigado a nuestro público y han proporciónado, juntamente con los artistas Crownays, magníficas entradas.

Como variante de dicho número, que es de un efecto extraordinario, anoche, con la intervención de cuantos quisieron salir al proscenio, se abrió por la mitad en sentido transversal una caja en la que previamente se había encerrado una señorita atada por el cuello, la cintura, las manos y las pies con cordales que se jaban salir los cabezas al exterior por sendos agujeros y éran refrenados por los intervertores.

Cierto es que no se iba a perpetrar un asesinato, que había «manguanete» y que la encerrada había de salir luego viva; pero aun con todas estas salvaguardas de clave pasada, el experimento resultó escalofriante y produjo gran ilusión.

Fué muy celebrada y aplaudida dicha experiencia sensacional.

Noticias marítimas

Movimiento de buques

Ha salido para Palma el pallebot «Estela» que estaba defendido por causa de la gruesa marejada.

También ha zarpede la goleta «Estrella del Mar» que se dirige a Barcelona con cuarenta vacías.

Procedente de Barcelona ha fondeado esta mañana a las siete y cuarto el vapor correo «Jaime II» con el pasaje y carga. Capitán don Francisco Marañ.

Sidrá esta tarde para Barcelona.

Próximas visitas

Según noticias recibidas por el señor Conaui de Holanda en estas fechas don Francisco Hernández Sanz, llegará a este puerto, a últimos del corriente mes, el acorazado de aquella nación, «Tromp».

Una vez efectuado un erucero por el Mediterráneo volverá a recalar en Mahón a mediados de Diciembre.

Ayuntamiento de Mahón

Policia Urbana

A propuesta de la Comisión de Fomento, este Ayuntamiento, en sesión que celebró ayer, acordó dejar sin efecto el plan de alineación de la calle Coa de Graia aprobado en 1884.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados a fin de que puedan formular ante el Ayuntamiento las observaciones que estimen procedentes dentro del plazo de diez días.

Mahón 15 de Octubre de 1923.—El Alcalde-Presidente, F. Ponsaui.

Junta Municipal de Asociados

En la sesión ordinaria celebrada ayer, precedida por el Ayuntamiento al sorteo de los Vocales Asociados que han de formar parte, para cubrir las vacantes que se han producido de la Junta Municipal, que ha de funcionar durante el presente ejercicio, resultaron elegidos los señores siguientes:

Don Esteban Pellicer Vidal, I. del II.

Don Alberto Seguí Carreras, pro dío Santa Ana.

Lo que se hace público, para que dentro del término de veinte y cuatro horas, puedan ofrecerse las excusas y oposiciones que se estimen procedentes.

Mahón 15 de Octubre 1923.—El Alcalde-Presidente, F. Ponsaui.

SOUVENIR

CONMEMORACION DE DIFUNTOS

PENSAMIENTOS

Coronas :: Lámparillas :: Cintas

RAMOS DE FLORES

Casa Buenaventura

Verdad de colores y combinaciones para confeccionar prendas de abrigo

LANILLAS

Se admiten encargos para dichas confecciones

COK

Cualidad y precios, sin competencia Servicio a domicilio
FABRICA DE GAS

DE FOOT-BALL

Los próximos partidos de foot-ball entre el Hospitalenc S. C. y Unión Sportiva prometen ser verdaderos acontecimientos

Hey, mejor infermades, podemes comunicar a vuestros lectores que los partidos que se celebrarán el sábado 20 y domingo 21, serán de los más notables que haya podido presentarse en la afición menorquina.

Hemos leído el telegrama que el representante de la Unión Sportiva en Barcelona dirige a esta sociedad y a decir verdad nos ha causado excelente efecto.

El equipo Hospitalenc está integrado por valerosos y entusiastas jugadores, que por su perseverancia en defender los colores de su club han logrado derrotar al campeón del Liebrgat dos años consecutivos.

Es un equipo de segunda categoría, con un historial que dice mucho en su favor. Ha jugado con el Avanç, lo grande quedar empatado.

También ha jugado y vencido con los equipos primeros de Ssas y Unión Deportiva de Gracia, después de reñidas luchas.

Con tales elementos de juicio, no es aventurado presagiar que los partidos repetidamente anunciados tendrán el carácter de acontecimiento.

Banco de Menorca

Table with exchange rates for various currencies and financial instruments like 'Franco cheque', 'Libras', 'Dollars', etc.

Credito Mercantil de Menorca

Table with financial data for 'Bolsa de Barcelona 15 de Octubre', listing various securities and their values.

BOLSA DE MADRID

Table with financial data for '15 de Octubre de 1928', listing various securities and their values.

Banco de Menorca

Descontamos los cupones vencimiento Octubre próximo de títulos de las Deudas del Estado, Interior, Exterior, Amortizables al 4 por 100, y Obligaciones del Tesoro 5 por 100.

También descontamos los demás cupones de otros valores de vencimiento fijo, siempre que su líquido importe nos sea conocido.

Crónica local y general

Reunión de comisiones

A la hora de cenar se reunirán hoy en un departamento de las Casas Consistoriales las Comisiones que integran el Ayuntamiento.

Tratarán de los asuntos en estudio y vendrán por lo tanto de informe.

Las campañas del Principal

Después de la Empresa del Teatro Principal de corresponder al público que la favorece quiere ofrecerle en variada alternativa toda clase de espectáculos.

Cuartetistas, bailarinas, troupes, compañía mímica coreográfica y múltiples atracciones acaban de darse en el primer coliseo. Le llega ahora el turno a la gran preyección artística, esplendorosa y llena de magnificencias como la soberbia cinta «Esposas frivolas», obra cinematográfica en dos jornadas que realizará la pantalla a los acordes de la orquesta en la presente y en la próxima semanas.

Luego se presentará la gran compañía de ópera italiana Granieri-Morchetti Tebasi, pues como ya dijimos nos visitarán decididamente estas cincuenta y nueve artistas que debutarán con la preciosísima comedia lírica «The Ghelass» en la que hacen maravillas.

COK FABRICA DE GAS

Limpieza pública

El arrendatario de este servicio, que ha demostrado saberlo dirigir cumplidamente, debe evitar que decaiga después de haberse prestado bien durante mucho tiempo.

Después de haber observado que a última hora del día de ayer varias calles quedaron cubiertas de basura que durante la noche ha «perfumado» el ambiente y que hoy muy avanzado de la mañana algunas vías se clamaban un buen barrido.

Conste que hasta ya bastante tiempo que no tenemos motivo para tratar de este asunto porque, como hemos dicho, el actual arrendatario sabe responder como es debido a su compromiso.

Una reparación

Continúa la reparación del piso carretero de la calle de Prato y Caules. Aquella vía quedará en mejores condiciones, más apreciables ahora que se acerca el período de lluvias.

COK FABRICA DE GAS

Fiesta patronímica

El cuerpo de Intendencia Militar celebró ayer la fiesta de su patrona Santa Teresa, con la solemnidad de costumbre.

Los que pertenecen a dicho cuerpo visitaron de gala y celebraron las afecciones tradicionales con que se solemniza la fiesta patronímica.

Paseje y carga

En el vapor correo han llegado esta mañana 51 pasajeros, entre ellos don Antonio Casteyó, fabricante de caiza de, y don Juan Villalonga e hija.

Sean bien venidos. De dicho buque se han descargado 45 toneladas de carga general.

COK FABRICA DE GAS

Advertisement for Sarna disinfectant, mentioning 'Anisidrico MARTÍ' and 'el único que cura sin baño'.

Los militares en el poder

Actuación del Directorio gobernante

Barcelona 15 a las 25-50 y 16 a las 2

Bajo un régimen excepcional

Entre dos republicanos

La carta de Blasco Ibáñez

La carta que el ilustre novelista don Vicente Blasco Ibáñez ha dirigido a don Alejandro Lerroux y de la cual se ha hecho eco la Prensa de estos últimos días, dice así:

«Querido Alejandro: Como vivo lejano de España y sólo sé de ella lo que cuentan los periódicos franceses, me veo algo confuso para poder apreciar lo que pasa ahí.

Por un lado ves una dictadura militarista y por otro lado que los dictadores militares se han llamado para consultarle y tal vez para pedir tu colaboración.

No sé qué pensar, y te ruego que me envíes dos líneas nada más para que me sirvas de guía.

Pienso en mi situación. El 8 de Octubre voy a París y el 20 me embarco para dar la vuelta al mundo. Este viaje alrededor del mundo, durará hasta principios de Abril de 1924.

Tu sabes que, aunque vivo ajeno de la política vulgar y ordinaria de los tiempos que pasan, soy republicano estilo romántico, deseo de trabajar por el cumplimiento de nuestros ideales directos e indirectamente.

También sabes que me fíenes a tus órdenes para todo trabajo extraordinario, en toda peñita que salga de los moldes vulgares.

Si te escribe esta carta es para pedirte me digas si puedo irme a dar la vuelta al mundo o si en vez de esto debo quedarme aquí en España.

Nada me importa perder el viaje si tu creas vale la pena de prescindir de él.

Recibe un abrazo de tu amigo, Vicente Blasco Ibáñez.»

Esta carta se ha dado a la publicidad con autorización de la censura no habiéndose conseguido conocer hasta ahora la contestación del jefe de los radicales españoles, que según parece está redactada en términos afectuosos, muy precisos y de una

gran altura de miras, con el pensamiento fijo en el porvenir de la patria.

Decretos y medidas

Fuera de los comederos

Madrid.—Conforme al real decreto sobre incompatibilidades cesan en los cargos que venían desempeñando en las compañías de ferrocarriles, los siguientes señores:

Compañía del Norte: señores Rodríguez San Pedro y Rufa Vallarino.

Compañía de Madrid a Zaragoza y a Alicante: señor Alvarado, ex ministro, como presidente, conde de San Luis, ex ministro, como administrador.

Compañía de Madrid, Cáceres y Portugal: marqués de Cerfina, ex ministro, como administrador-delegado.

Compañía del Sur de España: don Valeriano Weyler, ex ministro, como presidente.

Compañía de Madrid a Barcelona: conde de Romanones, ex presidente del Consejo de ministros, como presidente de dicha compañía; señor Sánchez Guerra, ex presidente del Consejo de ministros, como vicepresidente de dicha Compañía; señor Prado y Palaco, ex ministro, como administrador.

Ferrocarril Central de Aragón: don Félix Suárez Inclán, ex ministro, como presidente; señor Sánchez Teza, ex presidente del Consejo de ministros, como administrador; marqués de Lema, ex ministro, como administrador.

Medina del Campo a Zamora: don Angel Urzáiz, ex ministro, como consejero.

Ferrocarril estratégico y secundario de Alicante: don Martín Rosales, ex ministro, como presidente; don José Francos Rodríguez, ex ministro, como consejero.

Ferrocarril de Guardiola a Castellón, don José Bertrán y Musitu, ex ministro, como consejero.

La repatriación

Madrid.—El general Vallés, hablando con los periodistas, ha dicho que recibía el Directorio bastantes cartas, solicitando aclaración sobre el asunto de repatriar el reemplazo del año 1921 a que aludí días pasados.

La confusión nace de que equivocadamente suponían algunas que al hablar de reemplazo se refería el Directorio al año del alistamiento y no en así, porque los reclutas empiezan el tiempo de servicio en filas cuando se alistán. De modo que, para evitar nuevas confusiones, debía hacer constar que el anuncio de repatriación se refería a los reclutas que se incorporaron en 1921, o sean los del reemplazo de 1920.

Los soldados de cuota

Madrid.—Se reunieron los padres de los soldados de cuota.

La comisión que visitó recientemente al general Primo de Rivera, anunció que es propósito del Directorio licenciar en breve a los cuotas que han prestado servicio en filas con arreglo a la Ley de Reclutamiento.

Es posible que la orden coincida con el licenciamiento del reemplazo del año 1921.

Crónica Nacional

Noticias varias

Asalto a una panadería

Barcelona.—A las tres de la madrugada de ayer, fué asaltada una panadería de la calle de Oleñeta (Sasa), llevándose los asaltantes el dinero que había en el cajón del mostrador.

Cinco sujetos revólver en mano, exigieron al dueño, que les entregase cuanto dinero había.

No tuvo más remedio que obedecerles, entregándoles sesenta y cinco pesetas.

Después del atraco los ladrones se dieron a la fuga.

Suceso extraño

Barcelona.—A las cinco y media de ayer mañana, cinco sujetos, todos ellos de 20 a 25 años, se dedicaban en la calle del Este a agredir con revólveres y armas blancas a cuantos por allí pasaban, promoviendo un escándalo y un pánico indescribibles.

Por fuerzas de seguridad y policía pudieron ser reducidos.

Telegramas oficiales

Valencia.—En Villarramiel un incendio ha destruido una fábrica de curtidos de Sabas Gutiérrez, sin desgracias.

Alicante.—A consecuencia del proceso que sigue la autoridad militar contra varios consejeros del Ayuntamiento de Orihuela, ha sido detenido y conducido a la capital a disposición del juzgado el ex diputado a Cortes don José Martínez Arenas.

Por el mismo motivo ha sido conducido al castillo de Santa Bárbara el ex alcalde don Manuel Canales.

El Alto comisario

Melilla.—El acorazado «Alfonso» ha traído a los generales Aizpuru, Cerrea y Aquino.

El recibimiento que se les hizo fué entusiasta. Se hallaban presentes los generales Marzo y Aldave, todo el elemento oficial, muchos indígenas presididos por Abd el-Kader y muchos dummies.

Inspección de servicios

Melilla.—Hoy empezarán las excursiones que realizarán diversas comisiones nombradas al efecto, recorriendo toda la zona, revisando los campamentos e inspeccionando los servicios.

Pérdida: De unos escapuleros de oro, pasando por las calles de Infanta, Wines, Puente del Angel, calle de Argucosta Hanaóver, Doctor O. fil.

Se gratificará a quien los devuelva en esta imprenta.

Tipografía Mahonesa.—Calle Nueva

Large advertisement for LARDINA vegetable margarine, featuring the brand name in large letters and describing it as 'LA MEJOR DE LAS MANTECAS PARA COCINA Y PASTELERIA'.